

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES
NIT 901,012,832-1

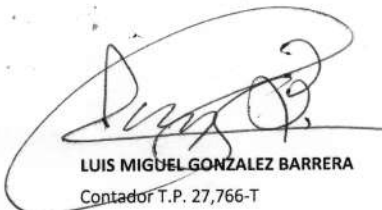
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
A DICIEMBRE 31 DE:

	NOTAS	ACTIVO	
		2024	2023
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo			
Caja y bancos	1	\$ 34.484.036	\$ 21.934.960
Otros Deudores	2	\$ 0	\$ 0
Activos diferidos			
Total Activo corriente		<u>\$34.484.036</u>	<u>\$21.934.960</u>
Activo no corriente:			
Propiedad planta y equipo	3	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Depreciacion acumulada		<u>-\$ 1.000.000</u>	<u>-\$ 1.000.000</u>
Total activo no corriente			\$ 0
Total Activo		\$34.484.036	\$21.934.960

		PASIVO	
Pasivo corriente:			
Proveedores y acreedores	4	\$ 0	\$ 1.020.000
Anticipos recibidos		\$ 0	\$ 0
Cuentas por pagar	4	\$ 2.260.000	\$ 0
Total Pasivo corriente		<u>\$2.260.000</u>	<u>\$1.020.000</u>
Pasivo no corriente:			
Acreedores varios	4	\$ 25.741.962	\$ 15.914.960
Total pasivo no corriente		<u>\$ 25.741.962</u>	<u>\$ 15.914.960</u>
Total Pasivo		\$ 28.001.962	\$ 16.934.960

Patrimonio:			
Aportes sociales		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Excedente del Ejercicio		\$ 1.482.074	
Total Patrimonio		<u>\$ 6.482.074</u>	<u>\$ 5.000.000</u>
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 34.484.036	\$ 21.934.960


ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal


LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T


ALVARO E. MANRIQUE ZARATE
Revisor Fiscal T.P. 61,466-T

CORPORACION ALBA PRODUCCIONES

NIT 901,012,832-1

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

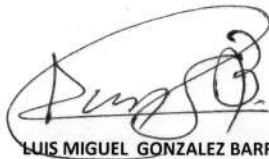
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE:

	NOTAS	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES			
Actividades culturales	5	\$ 2.240.612.523	\$ 623.391.279
Total Ingresos Operacionales		\$ 2.240.612.523	\$ 623.391.279
EGRESOS			
Gastos y costos operacionales	6	\$ 2.190.055.110	\$ 623.391.279
Total Egresos		\$ 2.190.055.110	\$ 623.391.279
Resultado operacional			
OTROS INGRESOS		\$ 0	\$ 1.731.332
OTROS EGRESOS		\$ 49.075.339	\$ 1.731.332
Excedente del Ejercicio		\$ 1.482.074	\$ 0



ALBA MARIA MORA MENDEZ

Representante Legal



LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA

Contador T.P. 27,766-T



ALVARO E. MANRIQUE ZARATE

Revisor Fiscal T.P. 61,466-T

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES
 NIT 901,012,832-1
 (cifras expresadas en pesos colombianos)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DE:

NOTAS EXPLICATIVAS

Por el periodo comparativo años 2024 y 2023

ENTE ECONOMICO

La Corporacion Al Alba Producciones, entidad sin animo de lucro constituida mediante Acta de fecha 16 Sep de 2016, siendo su objeto principal el desarrollo de actividades culturales y de educacion según se expresa en su documento de constitucion. El cual se encuentra inscrito en la Camara de comercio de Bogota con registro No S0051359 y fecha 21 de Septiembre de 2016. Siendo su principal domicilio la ciudad de Bogota D.C.

NOTA 1

El saldo del disponible comprende:

	2024	2023
Caja y Bancos:		
Saldo en Efectivo	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Davivienda Cta Corriente	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Davivienda Ahorros No	\$ 0,00	
Banco Caja Social Cta cte 5743	\$ 1.832.455,01	
Banco de Bogota Cta Ahorros 174097352	\$ 3.008.581,34	\$ 12.350.329,42
Banco Caja Social Cta Corriente 21004025743	\$ 26.904.971,49	\$ 2.392.386,90
Banco Caja Social Cuenta Ahorros	\$ 2.738.029,46	\$ 7.192.243,66
Total Disponible	\$ 34.484.037,30	\$ 21.934.959,98

NOTA 2

El saldo de deudores se detalla a continuacion:

Otros Deudores

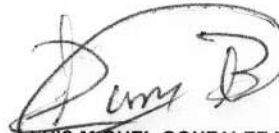
Sado a Favor Impuestos Nales	\$ 0,00	\$ 0,00
Saldo Retenciones en la fuente	\$ 0,00	\$ 0,00
Instituto Distrital de las Artes IDARTES	\$ 0,00	\$ 0,00
Tota Deudores	\$ 0,00	\$ 0,00

NOTA 3

Equipo de Computo y comunicaci3n	\$ 0,00	\$ 0,00
Muebles y Enseres	\$ 0,00	\$ 0,00
Escritorios, archivadores y otros muebles	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Depreciacion Acumulada	-\$ 1.000.000,00	-\$ 1.000.000,00
Total Equipo de Computo y Comunicaci3n	\$ 0,00	\$ 0,00



ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal



LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES

NIT 901,012,832-1

(cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE:

NOTAS EXPLICATIVAS

Por el periodo comparativo años 2024 y 2023

	2024	2023
NOTA 4		
Acreedores		
Acreedores varios		
Raul Fernando Garces Coca	\$ 20.196.962,00	\$ 15.914.960,00
Cuentas por pagar	\$ 0,00	\$ 0,00
Secretaria de Hacienda -Reteica-	\$ 1.186.000,00	\$ 359.000,00
Impuestos Nacionales DIAN -Retefuente-	\$ 1.074.000,00	\$ 661.000,00
Proveedores		
Blanca Gaviria Ch	\$ 4.875.000,00	\$ 0,00
Indhira Alexandra Guzman	\$ 420.000,00	\$ 0,00
Fundacion para el artista con discapacidad	\$ 110.000,00	\$ 0,00
Lazaro Miguel Benitez	\$ 140.000,00	\$ 0,00
Total Pasivo	\$ 28.001.962,00	\$ 16.934.960,00

NOTA 5

El saldo de los ingresos

INGRESOS

Obras teatrales y culturales	\$ 2.240.612.523,00	\$ 623.391.279,00
TOTALES	\$ 2.240.612.523,00	\$ 623.391.279,00

NOTA 6

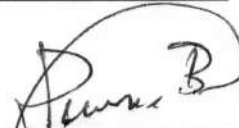
El saldo de los egresos

Costos y gastos operacionales

Costos y gastos operacionales	\$ 2.239.130.448,00	\$ 623.391.279,00
TOTALES	\$ 2.239.130.448,00	\$ 623.391.279,00



ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal



LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES

NIT 901,012,832-1

(cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE:

NOTAS EXPLICATIVAS

Por el periodo comparativo años 2024 y 2023

	2024	2023
NOTA 6		
El saldo de los egresos		
Costos y gastos operacionales		
Arrendamiento edificaciones	\$ 2.450.000,00	\$ 4.276.400,00
Gasto por asistencia tecnica	\$ 1.506.416,00	\$ 985.000,00
Gasto por procesamiento de datos	\$ 6.025.661,00	\$ 1.200.499,00
Gasto por servicios de comunicación	\$ 2.176.575,00	\$ 2.531.009,00
Gasto Energia Electrica	\$ 2.017.850,00	\$ 333.110,00
Gastos por registro mercantil	\$ 301.800,00	\$ 870.400,00
Mantenimiento Equipos de computo y Comun	\$ 2.304.000,00	\$ 715.000,00
Otros gastos por mantenimientos	\$ 30.000,00	\$ 844.802,00
Gastos utiles, papeleria y fotocopias	\$ 24.106.390,00	\$ 1.081.219,00
Gastos bancarios	\$ 8.156.646,00	\$ 961.604,00
Costos y gastos directos en actividades culturales	\$ 2.190.055.110,00	\$ 609.592.236,00
TOTALES	\$ 2.239.130.448,00	\$ 623.391.279,00



ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal



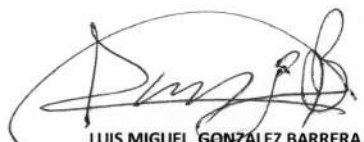
LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T

CORPORACION ALBA PRODUCCIONES
NIT 901,012,832-1

FLUJO DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES OPERACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.482.074	\$ 0
Deterioro	\$ 0	\$ 0
(Aumento) Disminucion deudores	\$ 0	\$ 1.614.390
(Aumento) Disminucion Inventarios	\$ 0	\$ 0
(Aumento) Disminucion diferidos	\$ 0	\$ 0
(Aumento) Disminucion Proveedores	\$ 1.020.000	\$ 83.728.074
(Aumento) Disminucion Cuentas por Pagar	-\$ 2.260.000	\$ 17.869.000
(Aumento) Disminucion Otros Pasivos	-\$ 9.827.002	\$ 0
Flujo de Efectivo Neto Procedentes Activ Operación	-\$ 9.584.928	\$ 103.211.464
Flujo de Efectivo Neto Procedentes Activ Inversion	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo Activ de Financiacion		
(Disminucion) Aumento Obligaciones Financieras	\$ 0	\$ 0
(Disminucion) Aumento de Aportes sociales	\$ 0	\$ 0
(Disminucion) Aumento Excedentes Ejercicio	\$ 1.482.074	\$ 0
Apliacccion Excedente del Ejercicio	\$ 1.482.074	\$ 0
(Disminucion) Aumento Excedentes anteriores	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo Neto procedentes Actividades Financiacion	\$ 1.482.074	\$ 0
Incremento (Disminucion) Neto de Efectivo y Equivalente Efectivo	\$ 20.651.930	-\$ 187.279.188
Efectivo y Equivalente al Inicio del Ejercicio	\$ 21.934.960	\$ 106.002.684
Efectivo y Equivalente al Final del Ejercicio	\$ 34.484.036	\$ 21.934.960


ALBA MARÍA MORA MENDEZ
Representante Legal


LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T


ALVARO E. MANRIQUE ZARATE
Revisor Fiscal T.P. 61,466-T

CORPORACION ALBA PRODUCCIONES

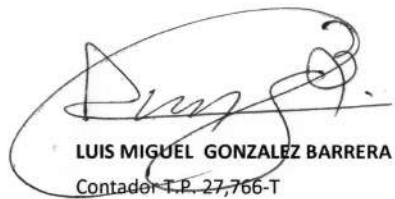
NIT 901,012,832-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Fondo Social	Superavit	Reservas	Revalorizaciones	Excedentes acumulados	Excedente del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31 de Diciembre 2023	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.482.074	\$ 6.482.074
Incremento de aportes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Incremento de Reservas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disminucio de excedentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Retiro de aportes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo a 31 Diciembre 2024	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.482.074	\$ 6.482.074


ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal


LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T


ALVARO E. MANRIQUE ZARATE
Revisor Fiscal T.P. 61,466-T

**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES

NIT 901.012.832-1

A los señores socios y terceros
de

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES

Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados. A diciembre 31 de 2024 de la Entidad sin ánimo de lucro CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES, de la cual somos su Representante Legal y Contador con base en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF (NIF para la Microempresas grupo 3) al 31 de diciembre de 2024 y de los Resultados de sus Operaciones, por el año terminado a 31 de diciembre de 2024 y que, además:

- a) Las cifras incluidas se han verificado previamente y las afirmaciones contenidas en ellos conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros y auxiliares respectivos.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descritos y revelado dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros, y
- f) No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de marzo de 2025



ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal



LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27766-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros certificados por el año terminado al 31 de diciembre del 2024.

A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES

Opinión

He auditado los Estados Financieros de la fundación CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 (comparativo con año 2023), el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las Notas Explicativas de los Estados Financieros. En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en la ciudad de Bogotá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Anexo No 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La dirección y el gobierno corporativo también son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los Estados Financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en funcionamiento y utilizando

el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo, Junta Directiva de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Aseguramiento (NIA) Anexo No 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Aseguramiento (NIA) Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionales erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no hay una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del Gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así

como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que, durante el año 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros separados y la Compañía ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicio, como también que la CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo, utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad,
- Estatutos de la CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva
- Manuales de funciones y procedimientos.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Éste modelo no es de uso obligatorio para la Compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno; el control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información

financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de administraciones no autorizadas, y en uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se puedan deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones. La confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo.

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO. En relación con este aspecto, la Revisoría Fiscal entregó a la administración de la CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES, informes con las recomendaciones del caso con el objeto de fortalecer dichos sistemas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Manrique Zarate', with a large initial 'A' and a stylized 'M'.

ALVARO EDUARDO MANRIQUE ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. 61466-T

Marzo 31 de 2025
Dg 15B No 104-46 Casa 229
Bogotá